



Comité de Transparencia

- - - - **III.1.1.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 4,256 de fecha 16 de febrero del 2012, otorgada ante la fe del Lic. Oscar Elizondo Alonso, titular de la notaría pública no. 25 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 4,256 de fecha 16 de febrero del 2012, otorgada ante la fe del Lic. Oscar Elizondo Alonso, titular de la notaría pública no. 25 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.2.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 2,341 de fecha 10 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Severiano Leal Gutiérrez, titular de la notaría pública no. 91 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 2,341 de fecha 10 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Severiano Leal Gutiérrez, titular de la notaría pública no. 91 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.3.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,402 de fecha 24 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,402 de fecha 24 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.4.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,349 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,349 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México; 46,349 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

- - - - **III.1.5.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,350 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,350 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.6.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,351 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,351 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.7.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,352 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,352 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.8.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,353 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,353 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

- - - **III.1.9.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,355 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,355 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.10.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,356 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,356 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.11.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,354 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,354 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.12.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,358 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,358 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efrain Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

- - - - **III.1.13.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 46,357 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 46,357 de fecha 15 de mayo del 2019, otorgada ante la fe del Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la notaría pública no. 214 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.14.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,440 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,440 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.15.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,441 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,441 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - - **III.1.16.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,442 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,442 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

- - - **III.1.17.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,443 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,443 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.18.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,444 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,444 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.19.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,445 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,445 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

- - - **III.1.20.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,446 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,446 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México; presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

--- **III.1.21.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,447 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,447 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

--- **III.1.22.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,448 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,448 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México; presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

--- **III.1.23.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,449 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,449 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

--- **III.1.24.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,450 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,450 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados.



Comité de Transparencia

----- **III.1.25.** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 137,451 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, confirma por unanimidad, la versión pública de la escritura pública número 137,451 de fecha 09 de abril del 2019, otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña, titular de la notaría pública no. 09 de la Ciudad de México, presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

----- IV. ASUNTOS GENERALES. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: el Presidente del Comité de Transparencia, la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----

Lic. Carlos Gerardo Pedraza Balboa
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Norma Rojas Delgadillo
Titular del Área de Responsabilidades y
Encargada del Despacho del Órgano
Interno de Control

Secretario

Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos

Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a
la Administración

